

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

No. de Préstamo BIRF 9555-EC
PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN RESILIENTE DE EMERGENCIA

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (MIT)

Quito - Ecuador, 03 de octubre de 2025

1. El Ministerio de Infraestructura y Transporte (MIT), en adelante denominado "el Prestatario", ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo, en adelante denominado "Préstamo", para financiar el costo de la fiscalización para la construcción de los puentes sobre los ríos: Shushufindi, La Norte y Quilindaña, incluidos accesos viales, ubicados en la carretera Shushufindi - Aguarico 3, Provincia de Sucumbíos. El Prestatario se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar pagos elegibles en virtud del contrato para el cual se emite esta Notificación de Adjudicación.
2. Los detalles informativos del proceso son los siguientes:

- a) Nombre del Contratante: Ministerio de Infraestructura y Transporte (MIT)

Dirección del Contratante: Juan León Mera N26-220 y Avenida Francisco de Orellana.

Nombre del Consultor: SERVINC SAS

Dirección del Consultor: Carrera 7 No. 27-40 Piso 4, Bogotá D.C.

- b) Nombre del Contrato: Fiscalización para la construcción de los puentes sobre los ríos: Shushufindi, La Norte y Quilindaña, incluidos accesos viales, ubicados en la carretera Shushufindi - Aguarico 3, Provincia de Sucumbíos.

Número de referencia de la actividad: EC-MTOP-474186-CS-CQS

Número de Contrato que se adjudica: PRRE-BM-CS-CQS-006-2025

Método de selección utilizado: Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores.

- c) Nombres de los Consultores que presentaron propuestas, y los precios de sus propuestas leídas en voz alta en la apertura de las propuestas financieras, según fueron evaluadas:

Nombre del Consultor	Precio de la Propuesta Financiera
SERVINC SAS	El precio de su propuesta financiera es de (USD 249.975,20) doscientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con veinte centavos, excluidos todos los impuestos locales indirectos. El monto estimado de los impuestos indirectos locales es de (USD 37.496,28) treinta y siete mil cuatrocientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América con veintiocho centavos.



- d) Nombres de todos los Consultores cuyas Propuestas fueron rechazadas o no fueron evaluadas, con las razones correspondientes:

El método de contratación del presente proceso es de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores, por lo que, de conformidad al numeral 7.11 de la Sección VII. Métodos de Selección Aprobados: Servicios de Consultoría de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, se invitó a presentar la Propuesta Técnica y Financiera para iniciar las negociaciones, a la firma consultora que mostró mejores calificaciones y experiencia pertinente.

- e) Nombre del Consultor seleccionado: SERVINC SAS

Precio final del contrato total: (USD 276.907,58) doscientos setenta y seis mil novecientos siete dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y ocho centavos, incluidos los impuestos indirectos nacionales.

Los impuestos indirectos nacionales aplicables en relación con este Contrato por concepto de los Servicios prestados por el Consultor serán retenidos por el Contratante al Consultor.

El monto de dichos impuestos, Impuesto al Valor Agregado (IVA) es de (USD 23.557,38) veinte y tres mil quinientos cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con treinta y ocho centavos.

Duración del contrato: El plazo será de (330) trescientos treinta días:

- Ciento cincuenta (150) días calendario, correspondientes al Período de Ejecución de las Obras.
- Ciento ochenta (180) días calendario correspondientes al Período de Responsabilidad por Defectos.

Resumen de su alcance: El Consultor tendrá como alcance el control y seguimiento del fiel y estricto cumplimiento de las cláusulas contractuales relacionadas con la construcción de los puentes sobre los ríos Shushufindi, La Norte y Quilindaña, incluidos sus accesos viales, en la carretera Shushufindi – Aguarico 3, provincia de Sucumbíos. Además, verificará que se ejecute conforme a los diseños definitivos aprobados, el plan de gestión ambiental y social y sus instrumentos sociales complementarios, las especificaciones técnicas, los cronogramas de trabajo y las normas técnicas aplicables, garantizando así la calidad, seguridad y sostenibilidad de las obras.

- f) El Consultor seleccionado deberá presentar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva, dentro de los siguientes ocho (8) días hábiles.

Atentamente,

Ing. Eduardo Bonilla Castro
Subsecretario de la Infraestructura del Transporte
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE